



CIRCULAR N° **00143'** 2017.

PARA: SUPERVISORES, DIRECTORES DE NÚCLEO, RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES Y NO OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CÓRDOBA.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

ASUNTO: INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE SUPÉRATE CON EL SABER 2.0.

FECHA: **23 JUN 2017**

Cordial saludo;

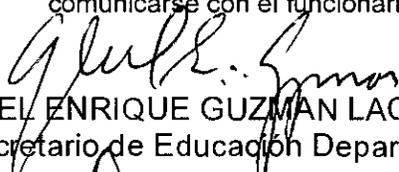
Supérate con el Saber 2.0 es la Estrategia Nacional de competencias dirigida a niños, niñas y adolescentes escolarizados para los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11°, liderada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), que estimula la excelencia académica y que busca, además de afianzar sus conocimientos, desarrollar sus habilidades personales y sociales.

Uno de los objetivos del programa es que los resultados de las pruebas sean una herramienta más para que docentes y directivos docentes, orienten su actuar en términos de la formación que reciben los estudiantes; para obtener mayores avances en la calidad de la educación de nuestro sistema educativo, el programa requiere del apoyo de los padres, rectores, docentes, colegios y Secretarías de Educación.

Considerando lo anterior es pertinente informar:

1. Que los resultados de la primera implementación de la prueba durante este año en el mes de Abril, se encuentran en la página <http://superate.edu.co/que-es-superate-con-el-saber/>. Dando click en la parte superior derecha en la opción **ESTADÍSTICAS** y usando el usuario y contraseña asignado.
2. Que dado que la prueba **Supérate con el Saber 2.0** es una Evaluación diagnóstico formativa para el mejoramiento de los procesos de Enseñanza, se hace necesario un análisis de los resultados obtenidos por los estudiantes participantes, los cuales serán solicitados con evidencias del uso de los mismos por parte de la Secretaría de Educación Departamental.
3. Que por motivos del Paro Nacional Docente y por Directrices del MEN, la Segunda implementación de la prueba a realizarse durante el Mes de Junio, se encuentra suspendida hasta nueva orden.

Esperamos contar con su participación. En caso de requerir asistencia técnica favor comunicarse con el funcionario Jorge Mario Burgos al correo jorgeburgosa.ce@gmail.com.


ABEL ENRIQUE GUZMAN LACHARME.
Secretario de Educación Departamental.

Proyectó: Jorge Mario Burgos. Técnico Operativo. SED Córdoba.